

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 003-2015-BCRP-N

Lima, 10 de febrero de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el auspicio del Banco de México para participar en el curso *Uso de Modelos DSGE en el Proceso de Formulación de Políticas Parte II* que se realizará del 16 al 20 de febrero en la ciudad de México D. F., México;

En el curso se estudiará el papel de las fricciones de los mercados laboral y crediticio en el mecanismo de transmisión de la política monetaria, la respuesta óptima ante distintos choques y los mecanismos de transmisión en economías abiertas;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;


La Gerencia de Política Monetaria tiene como objetivo el de proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 5 de febrero de 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del señor Dennis Leonardo Álvaro Polack, Especialista en Modelos Macroeconómicos en la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de México D.F., México del 16 al 20 de febrero para que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de esta Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	818,98
Viáticos 	US\$	<u>1120,00</u>
TOTAL	US\$	1938,98

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1728/0455

003565



R E S O L U C I O N 0 0 3 - 2 0 1 5 - P R E 0 0